

EXP. 31709
2010 FEB 26
[Signature]

Loja, 26 de Febrero del 2010

Señores

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

IMPORTADORA ORTEGA CÍA. LTDA.

Ciudad

Ref.: Informe de Gerente de la compañía

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía IMPORTADORA ORTEGA CÍA. LTDA.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2009, conforme a lo siguiente:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2009.

Respecto del ejercicio fiscal 2009, como es de conocimiento de los socios de la compañía, las ventas se contrajeron hasta en un 40%, lo que ha generado los resultados constantes del balance y sus adjuntos, resultante en pérdidas durante el ejercicio fiscal en mención.

Cabe precisar que se han dado factores de tipo externo como factores internos para los resultados expuestos. Dentro de los factores externos podemos mencionar la recesión que vivió el país, cuyas consecuencias golpearon directamente al sector de la construcción, paralizando la actividad. Consecuencia de esto los migrantes que viven tanto en Europa como en los Estados Unidos, dejaron de enviar dinero al mercado local; cuya buena parte era destinado a la construcción de vivienda, con directas repercusiones a empresas como Importadora Ortega.

El crecimiento de la economía ecuatoriana fue menor; y a pesar de que el sector público está canalizando muchos recursos para vivienda, todavía no se ven los resultados alentadores que espera el sector de la construcción.

Dentro de los factores internos podemos mencionar que la compañía tiene un importante pasivo por recuperar, consistente en un crédito que actualmente está en litigio judicial. Además la compañía realizó altos pagos por concepto de honorarios profesionales, al estudio jurídico Romero Barberis, el mismo que patrocina a Importadora Ortega en su litigio en contra del SRI, obteniéndose resultados positivos hasta la fecha.

Finalmente la compañía emprendió una agresiva reestructuración empresarial, realizándose inversiones en nuevo software para contabilidad y control; reestructuración del departamento contable, inversión en publicidad, cambio de vendedores; que sin duda, traerá resultados positivos en el ejercicio fiscal 2010.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La administración de la compañía, que se encuentra a cargo de los socios administradores, ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Ordinaria como Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos por este órgano de gobierno societario.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Como lo informamos en el primer punto, en el ámbito administrativo se han dado las reestructuraciones puntualizadas. En el ámbito laboral se ha dado una pequeña disminución del personal que aún así, ha permitido seguir manteniendo altos niveles de eficiencia y calidad en la atención del público que concurre a nuestro local.

En el ámbito legal se debe puntualizar que la compañía afronta dos procesos de fundamental importancia: a) Proceso en contra del SRI; del cual a la fecha se han obtenido resultados positivos, estando a la espera de su resolución final en la etapa procesal de casación; b) Cobro de crédito a Darwin Correa. Este proceso está ganado en primera instancia, pero se debe esperar su culminación en apelación.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación de la compañía a pesar de las pérdidas presentadas es solvente, por los activos con los que cuenta. Los resultados en comparación con el ejercicio económico 2008, sin duda que fueron muy desfavorables por las causas expuestas. Los socios pueden obtener mayor detalle del movimiento económico contable, requiriendo esta información a los socios administradores de la compañía.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, el ejercicio fiscal imposibilita realizar la propuesta de repartición de utilidades, por cuanto el mismo ha generado pérdidas en la proporción declarada en el balance.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Con la finalidad de realizar una agresiva reestructuración e impulso a Importadora Ortega Cía. Ltda., ha ingresado personal con una valiosa hoja de vida que sin duda ayudará a la mayor productividad de la empresa.

Además, se empezará a realizar importaciones directas que permitan dar un mayor margen a las utilidades de la compañía. Se deben reducir intermediarios en los productos que adquiere a compañía; y se recomienda introducir bienes de mayor rotación, que puedan ser producidos por la propia compañía.

Finalmente, se dio de baja a más de USD \$80.000 que han sido absorbidos por el socio mayor, Dr. Daniel Ortega Fernández, conforme a los reportes del Departamento Contable.

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha observado irrestrictamente la normativa constante en la Ley de Propiedad Intelectual; así como en las Decisiones Andinas que regulan la materia. Se han registrado lemas comerciales, y signos marcarios, que hoy son activos de la compañía, mejorando su posición frente a la competencia; y otorgándole la propiedad de signos que son altamente reconocidos y prestigiados por la comunidad lojana y del Sur del Ecuador.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía Importadora Ortega, durante el ejercicio fiscal 2009.

Atentamente,



Ab. Jorge Jayamillo García.
REPRESENTANTE LEGAL IMPORTADORA ORTEGA CÍA. LTDA.
EJERCICIO FISCAL 2009